



Municipalidad de Minga Guazú

Comité de Evaluación

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MISSION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 07/24 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACION PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL.

1. INTRODUCCIÓN

En Minga Guazú, a los 18 días del mes de julio de 2024, siendo las 09:30 horas se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Minga Guazú, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con los documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal.

2. ANTECEDENTES

- N° de PAC: 445667
- Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en Objeto de Gasto: 538-536
- Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados por Resolución N° 1760/IM, a la Lic. Cynthia Martínez, al Econ. Sergio Gamarra y al Sr. Ismael Bazán Lani.
- Sistema de Adjudicación: Por Ítem.
- Contrato Abierto: No
- Muestras: No

3. ACTO DE APERTURA

Se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el local de la Municipalidad de Minga Guazú, en fecha 17 de julio de 2024; siendo las 09:30 horas, presentándose la siguiente oferta:

- ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI

4. MONTO DE LAS OFERTAS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

EMPRESA	MONTO OFERTADO
ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI	Gs. 38.194.331

5. OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA

No se ha realizado observaciones en el Acto de Apertura.

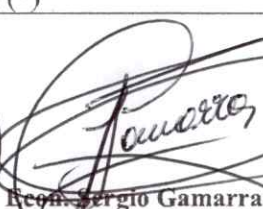
6. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA CON LA OFERTA.

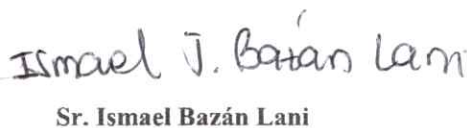
A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada, con los requisitos del Pliego de Bases y Condición, de acuerdo con los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 7021/22 se ha realizado el estudio de los documentos sustanciales de la oferta presentada. El resultado de este se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTES (Personas Físicas)	INFOMINGA DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI
El formulario de oferta y lista de precios (*)	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE


Lic. Cynthia Martínez
Directora de Recaudación




Econ. Sergio Gamarra
Jefe de Presupuesto


Sr. Ismael Bazán Lani
Director de Administración y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE
MINGA GUAZÚ

MISSION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

Municipalidad de Minga Guazú

Comité de Evaluación

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú

ALTO PARANÁ – PARAGUAY

Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA

7. ERRORES ARITMÉTICOS EN LA PLANILLA DE PRECIOS.

En la planilla de precios de la oferta presentada por la empresa **INFOMINGA DE ROQUE MILCÍADES GAMARRA FOLGIARINI**, no se han detectado errores aritméticos en la multiplicación ni en la sumatoria total.

8. ANÁLISIS DE PRECIOS SEGÚN EL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL.

Conforme a lo establecido en la Circular N° 09/24 emitido por la DNCP y la Ley N° 6575/20 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, se aplicará el margen de preferencia nacional. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de licitación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por la autoridad competente.

Este Comité de Evaluación procedió a verificar si la empresa **INFOMINGA DE ROQUE MILCÍADES GAMARRA FOLGIARINI** cuenta con el Certificado de Origen correspondiente solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. A tal efecto, se verificó las documentaciones presentadas en el sobre de ofertas, e ingresando a la página del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), en donde se constató que la misma no cuenta con el Certificado de Origen Nacional.

9. ORDEN DE LAS OFERTAS POR MONTO DE MENOR A MAYOR LUEGO DE LAS CORRECCIONES ARITMETICAS Y LA APLICACIÓN DE LOS MARGENES DE PREFERENCIA.

De conformidad a lo dispuesto en Inc. B (I) Numerales 2 y 3 del Art. 55 del Decreto Reglamentario N° 9823/23: "2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación."

Seguidamente, luego de las verificaciones documentales realizadas, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor, y dando continuidad a la evaluación se analiza las documentaciones de la empresa que conforme la planilla de precios y los márgenes de preferencia resultan ser la más baja el de la empresa **INFOMINGA DE ROQUE MILCÍADES GAMARRA FOLGIARINI** en los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

10. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL PRESENTADA CON LA OFERTA.

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada, con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo con los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 7021/22 y en las Bases de la Licitación; se ha realizado el estudio de los documentos formales de la oferta. El resultado de este se resume en el siguiente cuadro:

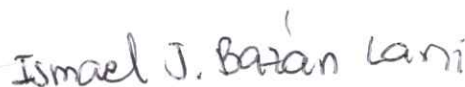

Licia Cynthia Martínez

Directora de Recaudación




Sr. Sergio Gamarra

Jefe de Presupuesto


Sr. Ismael Bazán Lani

Sr. Ismael Bazán Lani
Director de Administración y Finanzas

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



MUNICIPALIDAD DE
MINGA GUAZÚ

MISSION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

Municipalidad de Minga Guazú

Comité de Evaluación

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

OFERENTE (Personas Físicas)	INFOMINGA DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios	CUMPLE
Garantía de los bienes	CUMPLE

11. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

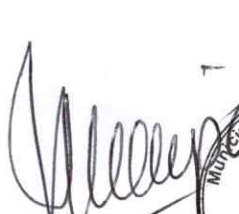
CAPACIDAD FINANCIERA	INFOMINGA DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI
Balance General y Cuadro de Resultados s/ Resolución RG N° 49/14, de los Ejercicios Fiscales años 2022 y 2023.	CUMPLE
Formulario 501 para los años 2022 y 2023 , para contribuyentes del IRPC/IRE Simple.	CUMPLE
Formulario 500 para los años 2022 y 2023 , para contribuyentes de IRP/IRE.	NO APLICA
Formulario N° 120 de los ejercicios fiscal años 2022 y 2023 para contribuyentes exclusivamente IVA General.	NO APLICA

INFOMINGA DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI

Eficiencia:	2022		2023		PROMEDIO
Ingreso	1.992.374.015	1,0	3.197.734.209	1,0	1,0
Egreso	1.947.097.464		3.082.210.059		

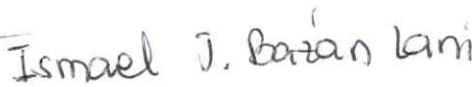
12. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA	INFOMINGA DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI
Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACION con facturaciones de venta y/o contratos con sus recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: años 2021, 2022 y 2023 años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. 2021, 2022 y 2023	CUMPLE
Copia de facturaciones y/ o contratos con recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE


Lic. Cynthia Martínez




Econ. Sergio Gamarra
Jefe de Presupuesto


Sr. Ismael Bazán Lani

Sr. Ismael Bazán Lani
Director de Administración y Finanzas

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se destaque por su compromiso inequívoco con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



MUNICIPALIDAD DE
MINGA GUAZÚ

MISSION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

Municipalidad de Minga Guazú

Comité de Evaluación

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

CAPACIDAD TÉCNICA	INFOMINGA DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI
1. Declaración Jurada en donde mencione de que cuenta por lo menos con un vehículo tipo automóvil ya sea alquilado o propio, para el transporte de los bienes a ser adquiridos a la Municipalidad de Minga Guazú.	CUMPLE
2. En el caso de que el vehículo sea propio Copia Simple de la Habilitación del mismo, en caso de que el mismo sea alquilado copia simple del contrato de alquiler.	CUMPLE

13. EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

INFOMINGA DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI

ITEM	CAPACIDAD TÉCNICA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Drone	Drone Pro 4K + Controle DJI RC 2 Tiempo de vuelo: 34 minutos o más Velocidad máxima: 57.6 km/h o más Velocidad Máx. en Ascenso: 5 m/s Distancia máxima de operación: 20 Km o más Resolución de video: 4K 3840x2160p a 100 fps o más Formato de imagen: JPEG, DNG. Cámara de cardán: 3 ejes o más Altitud máxima: 4000m (Nivel del mar) o más Sistema de Localización: Galileo, GPS, BeiDou Detección de obstáculos: omnidireccional. Sensor: CMOS de 1/1,3" 48MP. Incluye: - 1 DRONE 4 PRO - 1 Control remoto RC 2. - 1 Batería. - 1 Hélices (Par). - 6 Tornillos. - 1 Destornillador. - 1 Type-C to Type-C PD Cable. - 1 Gimbal Protector. - 1 Propeller Holder.	CUMPLE conforme el Inc. o del formulario de Ofertas
2	Auricular	Auricular - Diseño plegable - Respuesta de frecuencia de 20 Hz a 20 kHz - Micrófono incorporado - Compatibilidad Android e iOS - Tipo: On-ear (supraaurales) - Con cable con controladores de 32 mm o más - Frecuencia de 20 Hz a 20 kHz - Conexión estándar de auriculares de 3.5 mm o más	CUMPLE conforme el Inc. o del formulario de Ofertas
3	Auricular	Auricular Diseño: Cómodo y compacto Integra: Micrófono Resistentes al agua y al polvo Conectividad: Bluetooth 5.2 Batería Recargable Duración de la batería: 8 horas aprox. Tipo: In-ear (intrauditivos) Con controladores de 8 mm	CUMPLE conforme el Inc. o del formulario de Ofertas

Lic. Cynthia Martinez
Directora de Recaudaciones



Sr. Ismael Bazán Lani
Director de Administración y Finanzas

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



MUNICIPALIDAD DE
MINGA GUAZÚ

MISSION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

Municipalidad de Minga Guazú

Comité de Evaluación

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

4	Microfono inalambrico	Microfone Tipo de micrófono: Cardioide Distancia de transmisión: 10 metros o más Duración de la batería (Receptor): 6 horas o más Batería del micrófono: 4 x Pilas AA (incluidas) Kit incluye: 2 x Micrófonos inalámbricos y 1 x Receptor de doble canal Conexión XLR O P10	CUMPLE conforme el Inc. o del formulario de Ofertas
5	Estabilizador de cámara	Estabilizador Para Smartphone * Carga máxima: 280 gr o más * Soporta teléfonos: De 55 mm a 90 mm de ancho o más * Duración batería: 8 horas o más * Compatibilidad con: Android y iOS * Incluye como minimo: 1x iSteady Xe 1x Trípode 1x Cable de carga 1x Bolsa 1x Manual de usuario multilingüe	CUMPLE conforme el Inc. o del formulario de Ofertas
6	Tripoide para caja	Diseño: Minimalista y portátil Compatible con: Parlantes de 12" y 15" o más Color: Negro Material: Aluminio Capacidad: 10kg o más Dimensiones 13 cm x 55 cm x 13 cm o más Ajuste de altura: Permite adaptar la posición de los parlantes según tus preferencias y necesidades. Diseño resistente y elegante: Se adapta a cualquier estilo de decoración. Fácil de instalar	CUMPLE conforme el Inc. o del formulario de Ofertas
7	Microfono inalambrico	Micrófono Inalámbrico - Calidad de sonido Hi-Fi 48 kHz/24 bits (estándar de estudio) - Calidad de sonido Hi-Fi de clase de estudio - profundidad de 24 bits o más - Relación señal-ruido 70dB o más - Nivel de presión sonora 115dB (SPL) o más, - Cancelación de ruido de control inteligente en TX/RX - TX puede funcionar hasta 10 horas o más con ENC apagado - 2 cargas completas: TX se puede cargar completamente dos veces con el estuche de carga (versión portátil) - tiempo necesario para una carga completa: 1,5 horas maximo, - 30 horas de duración de la batería o más, - Se puede cargar mientras está en uso - Diseño de caja de carga compacta y portátil - Configuración fácil - Transmisión estable 300m o más -Con conexión para iPhone y USB tipo C	CUMPLE conforme el Inc. o del formulario de Ofertas

Lic. Cynthia Martinez
Directora de Recaudaciones



Econ. Sergio Gamarra
Jefe de Presupuesto

Sr. Ismael Bazán Lani
Director de Administración y Finanzas

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su calidad y que sea inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



MUNICIPALIDAD DE
MINGA GUAZÚ

MISSION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

Municipalidad de Minga Guazú

Comité de Evaluación

Avda. Mcal. Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

8	Bafle o parlante	- Bafle o parlante - Entradas de energía: 100-240 V CA - Terminales de entrada: RCA L / R, puerto USB, entrada auxiliar de 3.5 mm, control de volumen de micrófono / guitarra - Potencia de salida 100W o más - Reproducción USB - Conectividad inalámbrica Tecnología Bluetooth v 4.2, Wireless - Reproducción USB - Puede enchufar su micrófono o guitarra - Características Audio: Respuesta de frecuencia 30Hz-20kHz (-6dB) - Amplificador de bajos: Si - TWS (True Wireless Stereo) conecta hasta 2 altavoces mediante tecnología Bluetooth Si - Apagado automático - Con Ruedas Ocultas para su facil transporte - Show de luces - Color Negro - Incluye 1 guía de inicio rápido, 1 tarjeta de garantía, 1 hoja de seguridad, 1 cable de alimentación de CA	CUMPLE conforme el Inc. o del formulario de Ofertas
---	------------------	---	---

14. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN LEGAL – DATOS SINARH.

El Comité de Evaluación procedió a confirmar que los Oferente no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. y en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" en base al siguiente análisis:

DOCUMENTOS	INFOMINGA DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI
Se verificó que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE - NO SE REGISTRAN DATOS
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22	NO SE REGISTRAN DATOS
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	NO SE REGISTRAN DATOS
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	CUMPLE - NO SE REGISTRAN DATOS

Lic. Cynthia Martínez

Directora de Recaudaciones



Edm. Sergio Gamarra

Jeefe de Presupuesto

Ismael J. Bazán Lani

Sr. Ismael Bazán Lani

Director de Administración y Finanzas

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso estable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



Municipalidad de Minga Guazú

Comité de Evaluación

Avda. Meal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MISSION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

15. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP INFOMINGA DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:		Inhabilitación hasta:	
Ruc:	4311001-0	Razón social:	
Buscar Limpiar			

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros

Como se puede observar la empresa INFOMINGA DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI no figura en el registro de inhabilitados en el SICP.

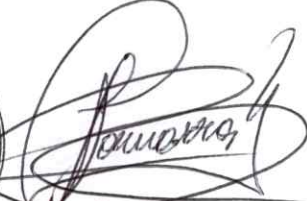
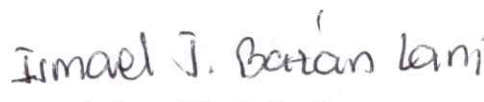
16. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS CONFORME RESOLUCIÓN DNCP N° 454/24.

Este comité de Evaluación procedió a verificar la composición de los precios ofertados por la empresa INFOMINGA DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI, conforme Resolución DNCP N° 454/24 Art. 4, a fin de corroborar si los mismos se encuentran en el rango establecido, y se ha corroborado que la oferta de la empresa se encuentra dentro del rango señalado en la mencionada Resolución, conforme siguiente detalle.

			PRECIO REFERENCIAL	INFOMINGA DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Diferencia	%
1	25131899-9999	Drone	9.167.864	9.167.864	0	0,0
2	52161514-001	Auricular	138.000	138.000	0	0,0
3	52161514-001	Auricular	339.333	339.333	0	0,0
4	52161520-003	Micrófono inalámbrico	943.533	943.533	0	0,0
5	45121602-9997	Estabilizador de cámara	667.777	667.777	0	0,0
6	52161512-005	Tripode para caja	82.000	82.000	0	0,0
7	52161520-003	Micrófono inalámbrico	1.430.000	1.430.000	0	0,0
8	52161512-004	Baile o parlante	8.128.980	8.128.980	0	0,0

17. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 55 de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y de conformidad al Inc. B (I) Numeral 4 del Artículo 55 del Decreto Reglamentario N° 9823/23 "4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.". Las condiciones son reunidas por la empresa **INFOMINGA DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI** en los **Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.**

 Lic. Cynthia Martínez Directora de Recaudaciones	 Comité de Evaluación Período 2021-2025	 Ecn. Sergio Gamarra Jefe de Presupuesto	 Sr. Ismael Bazán Lani Director de Administración y Finanzas
---	---	--	--

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



MUNICIPALIDAD DE
MINGA GUAZÚ

Municipalidad de Minga Guazú

Comité de Evaluación

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MISSION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

18. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

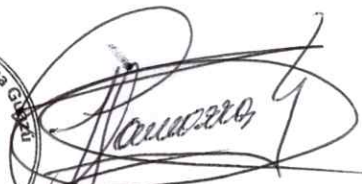
INFOMINGA DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	25131899-9999	Drone	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	9.167.864	18.335.728	marca: DJI fabricante: DJI procedencia: China
2	52161514-001	Auricular	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	138.000	138.000	marca: JBL fabricante: JBL procedencia: China
3	52161514-001	Auricular	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	339.333	339.333	marca: JBL fabricante: JBL procedencia: China
4	52161520-003	Micrófono inalámbrico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	943.533	943.533	marca: JBL fabricante: JBL procedencia: China
5	45121602-9997	Estabilizador de cámara	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	667.777	667.777	marca: Hohem fabricante: Hohem Technology procedencia: China
6	52161512-005	Trípode para caja	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	82.000	82.000	marca: Ecopower fabricante: Ecopower procedencia: China
7	52161520-003	Micrófono inalámbrico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.430.000	1.430.000	marca: Hollyland fabricante: Hollyland Technology procedencia: China
8	52161512-004	Bafle o parlante	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	8.128.980	16.257.960	marca: JBL fabricante: JBL procedencia: China
Total						38.194.331	

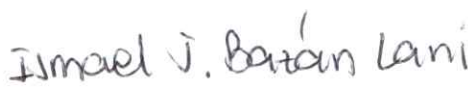

Lic. Cynthia Martínez

Directora de Recaudaciones




Sr. Sergio Gamarra

Jefe de Presupuesto


Sr. Ismael Bazán Lani

Sr. Ismael Bazán Lani

Director de Administración y Finanzas

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



MUNICIPALIDAD DE
MINGA GUAZÚ

MISSION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

Municipalidad de Minga Guazú

Comité de Evaluación

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

19. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 54 y 55 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 9823/23, el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA: ADJUDICAR en la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 07/24 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACION PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL ID 445667, a la EMPRESA:**

- **INFOMINGA DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI con RUC N° 4311001-0, en los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, por la suma de Gs. 38.194.331 (guaraníes treinta y ocho millones ciento noventa y cuatro mil trescientos treinta y uno)**

Ítem	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	Drone	9.167.864
2	Auricular	138.000
3	Auricular	339.333
4	Micrófono inalámbrico	943.533
5	Estabilizador de cámara	667.777
6	Trípode para caja	82.000
7	Micrófono inalámbrico	1.430.000
8	Bafle o parlante	8.128.980

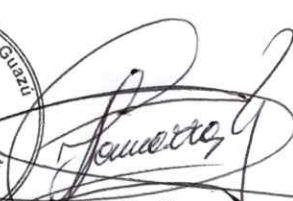
Es nuestro Informe.

Minga Guazú, 19 de julio de 2024.

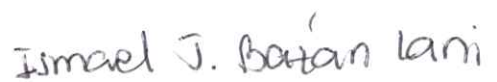

Lic. Cynthia Martínez

Directora de Recaudaciones




Sr. Sergio Gamarra

Jefe de Presupuesto


Sr. Ismael Bazán Lani

Sr. Ismael Bazán Lani

Director de Administración y Finanzas

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"